

**JORNADA
SOBRE**

LOS 3 DOCUMENTOS ECONÓMICOS DE LAS ACTUACIONES DE TRANSFORMACIÓN

FECHA

22 de febrero de 2024

HORARIO (Peninsular)

09.00 a 14.00

EMPLAZAMIENTO

Sala privada de Zoom

ORGANIZA:



COLABORA:



- 09.00 *Presentación*
- 09.15 **Los 3 documentos económicos y sus respectivos modelos de intervención urbanística.**
Se analizarán el modelo clásico (LS56 a LRSV98), el de la sostenibilidad (LS07-RDL 8/2011) y el de la ciudad (L3R-TR-LSRU). En cada uno de ellos se desgranarán las determinaciones clave ayudando a describir los objetivos económicos de su regulación.
- 10.00 **El Estudio de Viabilidad Económico Financiera, el Informe de Sostenibilidad Económica y la Memoria de Económica de las actuaciones sobre el Medio Urbano.**
Como primer apartado de detalle de los documentos económicos, se analizará el documento proveniente del modelo clásico (LS56 a LRSV98), el Estudio de Viabilidad Económico Financiera (EVEF). A continuación se detallará, conforme a la regulación básica vigente, la formulación y contenido del Informe de Sostenibilidad Económica (ISE) de aplicación a todas las actuaciones de transformación. Finalmente, se describirán los objetivos y criterios generales de la Memoria Económica de las actuaciones sobre el Medio Urbano (MEaMU), preceptiva para este tipo de actuaciones, de acuerdo con la legislación básica.
- 12.00 *Descanso.*
- 12.30 **Ejemplos y recapitulación.**
Sobre el mismo ámbito descrito se procederá a realizar un ejemplo de cada uno de los documentos económicos: 1) Un EVEF sobre una actuación de urbanización (art. 7.1.a TRLSRU) conforme al TRLSRU y al reglamento de valoraciones, describiendo el cálculo del valor de la edificabilidad a actuación terminada y la valoración de las cargas y costes de urbanización; 2) Un ISE sobre la misma actuación, describiendo el cálculo de los ingresos y costes previsibles para la administración como consecuencia de la actuación una vez que esta ha terminado con la recepción de la urbanización y 3) Una MEaMU sobre una actuación sobre el Medio Urbano de regeneración y renovación integrada que tiene por objeto la preservación urbana y no la sustitución de la ordenación.

Tras ello se realizará una síntesis de cada uno de los 3 documentos.
- 14.00 *Fin de la Jornada.*
D. Álvaro Cerezo Ibarrodo. *Dr. Arquitecto.*
D. José Ignacio Tejerina González. *Jurista urbanista.*

OBJETIVOS.

El análisis económico de los instrumentos de planeamiento primero y de las actuaciones después ha sido una labor en parte desatendida posiblemente por la confianza y los amplios márgenes de beneficio que han tenido las actuaciones urbanísticas en el pasado. Sin embargo, esos beneficios no eran sino una ocultación de los efectos futuros sobre la ciudad, bien para la administración cuando han tenido que desplegar los servicios o bien para los propios ciudadanos-propietarios cuando van a tener que afrontar la amortización de la ciudad. Ante esta realidad resulta indispensable reconocer los rasgos de cada modelo urbanístico sobre el que ha transitado el Sistema Urbanístico Español y consigo cada uno de los 3 documentos económicos que los caracterizan, el Estudio de Viabilidad Económico Financiero -EVEF-, el Informe sobre Sostenibilidad Económica -ISE- y la Memoria Económica de las actuaciones sobre el Medio Urbano -MEaMU-, todo para analizar su aplicación e impactos en las ordenaciones urbanísticas y en los instrumentos que las contienen.

INTERESADOS.

La jornada va dirigida a administraciones públicas, estudios de planeamiento urbanístico, abogados, arquitectos, ingenieros, economistas, promotores, constructores, comerciales, entidades aseguradoras, financieras, asociaciones, estudiantes y a todos aquellos, que de una manera directa o indirecta, sufran o tengan responsabilidad en materia de planeamiento urbanístico.

OPORTUNIDAD.

Es una oportunidad para conocer los documentos económicos de los instrumentos de ordenación urbanística y su acomodación a la legislación vigente.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Revista de Derecho Urbanístico
Tel 91 574 64 11
rdu@rdu.es • www.rdu.es

SE ENTREGARÁN DIPLOMAS DE ASISTENCIA

La sesión se desarrollará de acuerdo con el programa, horario y tema que se indican. La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización. Se llevará a cabo siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.

FORMAS DE PAGO

Para suscriptores de RDU: 90 €
Para no suscriptores de RDU: 105 €

- **A través de la web:**
<https://www.rdu.es/catalogo/index/Cursos-2>
- **Transferencia Bancaria a**
RDU Revistas Especializadas, S.L.
Banco Santander, C/ O'donnell, 26, Madrid.
IBAN: ES86 0030 1038 7608 6527 5273
Indicando en concepto:
Nombre del curso + nombre asistente(s)